

Emilio Dubois, una animita de santo de veneración popular

Universidad de Valparaíso
Facultad de Arquitectura

Márgenes
Espacio Arte Sociedad

*Emilio Dubois, una animita de
santo de veneración popular*

Septiembre 2012, Vol. 9 N° 10,
pp. 63-72.
ISSN 0718-4034

Recepción Mayo 2011
Aceptación Agosto 2011

VÍCTOR ROJAS FARIÁS

> Profesor de Castellano, Magister(c) en Literatura.
Estudioso de fenómenos objeto de fe

Resumen

Emilio Dubois, una animita de santo de veneración popular es un ensayo en que se examinan las causas de la entronización de un fusilado como animita. Para ello se hace una breve teorización sobre categorías de animita y se exponen casos de fusilamientos que han generado y no han generado peticiones y mandas, para luego examinar las causas que han favorecido la gestación de la leyenda e historiar brevemente las circunstancias de los distintos emplazamientos del culto a Dubois y las obras populares y de arte que ha generado.

Palabras clave

animitas, ajusticiados, fe

Emilio Dubois, a Saint's Animita of Popular Veneration

Abstract

Emilio Dubois, a Saint's Animita of Popular Veneration is an essay in which the causes for the entronement of an executed as an animita is examined. A brief theorization on animitas categories is exposed. Some cases of execution which have both, generated and not generated petitions and offerings are described. The causes that gave birth to the legend and the description of the circumstances under which the different veneration sites originated, and the popular creations and masterpieces it has inspired.

Key-words

animitas, executed, faith

Emilio Dubois, une animita de Saint, de vénération populaire

Résumé

Emilio Dubois, une animita considérée comme Saint de vénération populaire est un essai dans lequel on examine les causes de l'intronisation d'un fusillé comme animita. Pour cela on fait une brève théorisation sur les catégories des animitas et on expose des cas d'exécutions qu'elles ont générées et n'ont pas générées de demandes et de promesses, pour tout de suite examiner les causes qui ont favorisé la gestation de la légende et faire brièvement l'histoire des circonstances des différents emplacements du culte à Dubois ainsi que les œuvres populaires et d'art qu'il a inspiré.

Mots clés

animitas, exécutés, foi

CATEGORÍAS DE ANIMITAS

Una clasificación de animitas puede ser acometida desde varios puntos de observación: desde su ubicación geográfica (ciudadanas, costeras, cordilleranas, etc.), desde el tipo de emplazamiento (camineras, de cementerio, de lugar abierto, etc.), desde tamaño y condiciones del habitáculo, número y organización de su comunidad creyente. Sin embargo —tras habernos entrampado demasiado tiempo en esas categorizaciones— nos parece que la única clasificación que a la vez otorga claves para conocer el fenómeno y comprende todos sus exponentes es la realizada desde el punto de vista de los relatos que las comunidades creyentes mantienen y propagan. Esta clasificación propone cuatro tipos básicos:

- a.** Animitas comunes. Son aquellas conocidas por un nombre, con cuyas señas se ponen placas de agradecimiento o se realizan peticiones de favores, pero que carecen de historia o de una versión sobre la vida del difunto que los creyentes sientan necesario propagar.
- b.** Animitas con relato de muerte. Son aquellas que no son conocidas por un nombre propio ni por historia de personaje, que parece irrelevante, sino por la circunstancia que ocasionó la muerte. Los relatos son mantenidos con funcionalidad de advertencia o de protesta.
- c.** Animitas símbolo. Son aquellas en que los creyentes conocen el nombre y la historia del personaje, historia que puede representar su propia existencia o condición.
- d.** Santos de Veneración Popular. Son aquellas animitas en que se conoce la historia del personaje, defender una versión se siente como parte del rito y los creyentes propagan los hechos con intención aleccionante. Este tipo es extraordinariamente escaso: cada santo de veneración popular cuenta con pluralidad de habitáculos o puntos de petición, aunque en general la animita original es la del cementerio.

LAS MÚLTIPLES VERSIONES SOBRE EMILIO DUBOIS

Uno de los santos de veneración popular que más riqueza fenomenológica ha tenido en Chile es Emilio Dubois: llegó a tener al menos cuatro puntos de invocación, en la cárcel, al lado de la fosa común, en una quebrada entre los cerros Panteón y Jiménez y en su santuario (que ha tenido tres traslaciones, considerando las cuales los habitáculos de invocación conocidos subirían a siete), ha generado una inmensa retahíla de obras y reportajes, cuenta con diversos grupos organizados de creyentes y se ha transformado en personaje legendario y patrimonial de la ciudad de Valparaíso. Fusilado en 1907, pronto se entronizó como Santo de Veneración Popular, con una saga de episodios contrapuestos vigentes hoy (a veces mantenidos por comunidades que no manifiestan fe en animitas) que tipologamos así:

- a.** Ladrón que roba a los ricos para dar a los pobres. Fusilado en represalia.
- b.** Artista con pretensión de hacer, de cada crimen, una obra de arte.
- c.** Asesino impulsado por fuerzas sobrenaturales.
- d.** Aventurero galante y heroico, víctima de maquinaciones de la clase alta y culpado por delitos que no cometió.
- e.** Poeta distinguido y sensible, dominado por una enfermedad que lo obnubilaba y lo impulsaba a matar.

f. Espía francés, fusilado para hacer desaparecer el rastro de su misión en Chile.

g. Psicópata de sobresaliente inteligencia, que asesinaba para dejar huella individual en su época.

A continuación intentaremos indagar en las causas de la entronización de Dubois como figura concesora de favores, para lo cual deberemos comparar su caso con otros y establecer una teorización general de los santos de veneración popular.

ANIMITAS Y FUSILADOS

A. FUSILAMIENTOS QUE NO GENERAN ANIMITAS DE CEMENTERIO

Entre los fusilados en Chile solamente algunos ejecutados por gendarmería después de un debido proceso han generado animitas de cementerio.

Ha habido fusilamientos decretados por corte marcial o sin ningún proceso (en la revolución de 1891; producto del estado de sitio siguiente a catástrofes como el terremoto de 1906; durante las manifestaciones de trabajadores en los años 20 y 30 y después del golpe militar de 1973) pero no han generado animitas de cementerio. Eso se debe a las siguientes causas:

- a.1.** Una facción de la población ha tendido a creer a priori en la culpabilidad o maldad de estos fusilados.
- a.2.** Las sepultaciones se han realizado en lugares secretos o en fosas comunes.
- a.3.** Cuando han sido entregados a los deudos ha sido inseguro el visitar sus tumbas al menos en el periodo de los meses siguientes al de su entierro, que es el tiempo indicado para localizar el culto de animitas¹.

Un caso ejemplar es el acontecido con Ricardo Cumming, un importante agitador y reclutador de tropas para el bando congresista, en Valparaíso, en los tiempos previos a la revolución de 1891. Fue fusilado por conspirar contra el gobierno de Balmaceda, y su muerte dotó a su bando de un elemento aunante: obtuvo luego de su muerte un protagonismo que nunca ostentó en vida, se le enterró en medio de protestas y su caso fue constantemente citado como ejemplar. Al acabar la revolución los vecinos de la tradicional y central calle Elías cambiaron el nombre de su avenida por Cumming, ejemplo que ponderado y destacado por las autoridades triunfantes estimuló el cambio de nominación de varias calles en el país a Ricardo Cumming. El personaje pasó a constituir referencia obligada al referirse a esos tristes momentos. El relato de su muerte, que al principio fue de denuncia, se hizo innecesario para su propio bando al recrudecer la guerra. Un fuerte sustrato de la población no creía ni en su virtud ni en su martirio, el memorial posterior de relatos de sangre sindicaba al bando de Cumming como hechor y no como víctima, y los adeptos del fusilado —en momentos posteriores a su entierro— no podían visitar ni realizar conmemoraciones en el cementerio.

La tumba, como una más, permaneció en total descuido. El año 2002 se trasladaron sus restos, como personaje señero de la ciudad, al cementerio principal, el uno, aunque su sepultura siguió siendo ignorada por la ciudadanía.

B. FUSILAMIENTOS QUE HAN GENERADO ANIMITAS

Hasta que fue revocada la pena de muerte, en Chile independiente habían acontecido 58 ejecuciones decretadas por la justicia² y consumadas por los organismos dispuestos por la ley: 29 por homicidio y robo, 24 por homicidio calificado, 3 por homicidio y violación, 1 por homicidio con asalto y 1 por homicidio con incendio³. Aunque a priori pudiera pensarse que en cada ocasión se presentaban las características base para su entronización como animitas (que hemos reseñado en el capítulo pertinente) no en todas las tumbas se localizó el fenómeno. De 33 ejecuciones en que pudimos procurarnos información más detallada⁴, en sólo 12 se había radicado el culto de ánimas. Los respectivos casos pueden ser reseñados así:

b.1. En 1906 fue fusilado Serafín Rodríguez, por haber dado muerte, junto a su hermano Julio, en Gorbea, a tres colonos boers (un matrimonio y su hijo) a quienes golpearon con un hacha, dejando gravemente herida a una cuarta muchacha, hija del matrimonio, que alcanzó a fugarse. Dado que los cadáveres fueron escondidos entre la paja de su pequeño fundo, precisamente donde trabajaban los hermanos, temporeros, se los arrestó, confesando éstos de inmediato. En el proceso se determinó que no tenían antecedentes ni documento alguno de identidad, jamás habían asistido a un colegio ni habían tenido atención pública de ningún tipo, que eran analfabetos y se ganaban la vida ofreciéndose como peones de fundo en fundo, para lo cual recorrían grandes distancias a pie. Sólo Julio, que se había casado, podía señalar un misérrimo ranchito como lugar de residencia, desconocían toda instrucción religiosa y ni siquiera sabían su edad. Peritos opinaron que Julio era presumiblemente menor, de entre 17 y 20 años, en tanto Serafín era presumiblemente mayor, de entre 20 y 24. Serafín fue condenado a fusilamiento, pues la ley hacía inimputable al menor. En la cárcel se comportó ejemplarmente, y recibió con sorpresa y aprovechamiento algunas clases de matemáticas e instrucción religiosa. Su carácter extremadamente tranquilo y su mutismo hicieron circular la especie de que se había inculcado para liberar de culpa a su hermano, quien por ser casado tenía responsabilidades. Pidió como último deseo una misa en la iglesia Matriz, la que fue oficiada después de su muerte asistiendo una gran concurrencia. Fue enterrado en Valdivia.

b.2. En marzo de 1907 fue fusilado Emilio Dubois. Muchas de las circunstancias de la vida de Emilio Dubois continúan siendo un misterio, y en la mayoría de los hechos objetivos pueden conjeturarse diversas causas e intenciones. Se sabe que su verdadero nombre era Luis Brihier Lacroix, que nació en Etaples, Francia, el 29 de abril de 1867, que llegó desde Europa en 1893, a Boyacá, y desde esa fecha hasta 1907 residió en Colombia, Venezuela, Panamá, Ecuador, Bolivia, Perú, México y Chile, trabajando como pintor, ingeniero, profesor de francés, veterinario, ferrocarrilero, capataz, jardinero, obrero, jornalero en la construcción del Canal de Panamá y conductor de tranvías. En Valparaíso acreditó la profesión de sastre, aunque se le acusó de ser un *sablísta*, es decir una persona que se ganaba la vida pidiendo dinero prestado. Fue fusilado en esta ciudad acusado de homicidio.

Dos años antes, la noche del 6 al 7 de enero de 1905 el contador Ernesto Lafontaine había sido asesinado a golpes de

laque y apuñalado, presumiblemente por robo. La noche del 3 al 4 de septiembre moría, en Valparaíso, asesinado a golpes de laque y puñal, el comerciante alemán de importaciones Reinaldo Zillmanns. La noche del 3 al 4 de octubre sucedía lo mismo al corredor de comercio alemán Gustavo Titius, muerto con laque y puñal. Ya en 1906, la noche del 3 al 4 de abril es asesinado con puñal el comerciante francés Isidoro Challe. Y la noche del 2 al 3 de junio el corpulento dentista estadounidense Charles Davies hizo frente a un ataque con laque en la mampara de su casa, dando gritos de socorro. El agresor huyó, siendo seguido en medio de intensa oscuridad primero por un vigilante y luego por una turba.

Fue capturado Emilio Dubois, quien jadeando, explicó y mantuvo hasta el final que al sentir los gritos corrió el primero detrás del agresor y luego, por error, la turba lo tomó a él. Dubois, de 39 años durante su juicio, cuya presencia tenía gran prestancia, convivía con la actriz colombiana Úrsula Morales, con la cual tenía un hijo chileno, de tres años, inscrito en Iquique, Luis Dubois. En su cuarto, se encontraron acreditaciones como ingeniero en minas, ganzáas, linternas, laques de goma, herramientas de cerrajería, una libreta en la cual (entre otros) se encontraban los nombres de los occisos. Pese a que Davies lo reconoció como su agresor, era evidente que la oscuridad pudo inducirlo a error. Dubois retrucó que la escaramuza existió pero fue Davies quien lo zamarreó a él, confundiéndolo con un agresor que ya había huido, tras el cual salió corriendo él mismo. La policía hizo venir desde Santiago, con el fin de concluir la investigación, al agente especial Julio Achurra, quien le arrancó una confesión de la que después Dubois se retractó por habersele sacado respuestas a preguntas específicas, con dolorosas torturas provocadas con un alfiler de gancho. Al confesar Dubois, fueron dejados en libertad (con escándalo público) en Santiago otros dos reos a los cuales también Julio Achurra les había arrancado una confesión por los mismos crímenes, con un alfiler de gancho. Su abogado (luego de acusar una maquinación en contra de su defendido) intentó conducir la defensa por la vía de la enfermedad, aduciendo que Dubois en realidad ignoraba su culpabilidad. Para esto intentó aducir informes de psiquiatras (*alienistas*, en esa época). Esto indignó al enjuiciado, quien quiso asumir personalmente su defensa. Asombró en el primer alegato por la claridad de sus conceptos, su capacidad de hacer juegos de palabras en castellano, su cultura general y la habilidad de mantener un discurso a la vez ordenado, humorístico y convincente, aunque extrañamente en la última sesión no pareció capaz de hilar ideas, divagaba, demoraba en terminar las frases y finalmente se sentó diciéndose agobiado, pidiendo a su nuevo abogado que prosiguiera el discurso. Siempre mantuvo su declaración de inocencia. Al derrumbarse la cárcel, durante el terremoto de 1906, pese a que un gran grupo de reos lo despojaron sus grilletas y lo impelieron a huir junto con ellos, Dubois se quedó en el pabellón, donde fue encontrado pernoctando bajo unas latas por los gendarmes. Explicó posteriormente que no quiso huir pues era inocente y confiaba en la justicia.

Hubo mitines populares a su favor y el caso concitó atención general en todo el país. Fue condenado a fusilamiento, por un solo crimen, el de Lafontaine, y por el atentado contra Davies, ante lo cual se activó un movimiento entre los obreros por

conseguirle un indulto, el que finalmente fue denegado. Después de recibir múltiples visitas en su celda de condenado, la noche anterior a su fusilamiento contrajo matrimonio con Úrsula Morales y aceptó oficios religiosos. Sentado en el patíbulo alegó una vez más por su inocencia, y enfrentó al pelotón diciendo sus últimas palabras: *apunten bien al corazón*.

b.3. Francisco Manríquez fue fusilado en 1933, por haber asesinado a su anciana prima Eloísa a garrotazos, dándole un disparo para rematarla. El asesino, junto a su amigo José Neira, decidió asaltar a su pariente estando bebido, y al encontrar inesperada resistencia, la mató. En la cárcel, demostró su regeneramiento: ayudado por los demás presos empezó a deletrear, enseñó a su vez el oficio de zapatero en que se había desempeñado y participó en actividades deportivas del penal. Aprendió con ansias las doctrinas cristianas e insistió en que era culpable por el alcohol, y que había cometido un solo delito en su vida. Desde niño había debido trabajar dado que su padre era ciego y, excepto dos, sus hermanos habían muerto. Muertos padre y madre, quedó *sin razón de existir* y se transformó en un alcohólico. Se formó un comité pro indulto entre la sociedad de Talca y llegó a ser un reo muy querido por sus compañeros e incluso por Gendarmería. Sin embargo el indulto no fue concedido. Fue enterrado en Talca.

b.4. Emilio Inostroza fue fusilado en 1943 por asesinar, coludido con un compinche en compañía del cual había quedado sin dinero para seguir bebiendo, la casa de un matrimonio de Huillachue. Después de una caminata que duró dos días, llegaron a la casa y esperaron la noche, pero los perros ladraron y el dueño, Eusebio Salamanca, salió encontrando a Inostroza, quien lo apuñaló, pese a lo cual el anciano escapó. Inostroza entró y propinó a la dueña de casa cuatro puñaladas. Luego de robar, salió al patio, donde su cómplice había capturado al anciano. Inostroza le entregó el cuchillo para que lo matara, y el cómplice lo apuñaló, luego de lo cual volvieron a Vilcún y se repartieron el dinero. Inostroza, luego de celebrar, intentó cambiar un cheque robado a los ancianos. El comerciante avisó a un carabinero, el cual lo conminó a seguirlo, pero en la calle Inostroza escapó pese a que recibió un balazo en el hombro. Fue detenido y confesó de inmediato y totalmente. Palacios fue asimismo detenido y confesó. Inostroza fue condenado a muerte, aunque en la cárcel aprendió el oficio de talabartero, que practicaba con gran maestría, demostró arrepentimiento y enviaba todas sus ganancias a su conviviente, incluso confortó a Palacios (que había sido condenado a cadena perpetua) cuando fue trasladado a Santiago y llorando pasó a despedirse. La noche anterior a su muerte se reunió con su compañera y su cuñada, envió una carta de agradecimiento a una radio que intentaba conseguir dinero para su esposa, rezó. En la mañana escuchó misa y comulgó, ayudó a los guardias a ponerle los grilletes y llevando un Cristo de madera, apretado, se sentó en el banquillo, donde fue fusilado el 9 de septiembre de 1943. Fue enterrado en Temuco.

b.5. Ferrada y Mardónez fueron fusilados en 1951 por haber asesinado a Blanca Campos, profesora de 40 años, a la que una noche solicitaron que les vendiera fósforos. Ante su negativa, los individuos forzaron la puerta y entraron a la casa, intentando amarrar a la víctima, la que opuso resistencia, ante lo cual fue asesinada a puñaladas. Ya muerta, fue violada por los asaltantes, que después robaron la suma de 500 pesos. Debido a la inmensa cantidad de huellas y pistas, Ferrada

fue detenido y confesó de inmediato, delatando a Alamiro Soto y Federico Mardónez, sus cómplices. Alamiro Soto, de 16 años, quien había sido criado por la víctima, indujo a Mardónez y Ferrada al asalto y les franqueó la entrada. Tras un proceso que duró dos años, por ser menor, se le condenó por asesinato y violación, a diez años, mientras sus cómplices fueron condenados a muerte. En el transcurso del proceso, Soto envió una publicitada carta al juez en que decía que sus cómplices eran del todo inocentes. Asumía la culpa de las puñaladas y la violación. En la cárcel, Ferrada aprendió a leer y ejerció el oficio de zapatero, con el cual enviaba dinero a su mujer e hijos. Los condenados permanecían gran cantidad de tiempo en oficios religiosos, rezando, Ferrada recibió la comunión y recibió a su esposa, con la cual tenía cuatro hijos, en una conmovedora última entrevista. Declaró públicamente que ya que iba a morir no tenía por qué mentir, y que él era inocente. Mardónez en todo momento se demostró abatido, implorando perdón a Dios y recibiendo auxilio espiritual de la iglesia protestante, manifestándose angustiado pero tranquilo pues entendía que debía pagar una deuda. En los días previos a su fusilamiento se produjeron varios episodios de un fuerte y notorio altercado entre las autoridades: el director general de prisiones, el juez sentenciador, la jefatura de gendarmería, la jefatura de Carabineros y la de Investigaciones, lo que dio pábulo a toda clase de rumores (se dijo que el verdadero asesino era Soto, que los jueces supieron que habían cometido un error e intentaron salvarles la vida a los ya condenados, que extraños poderes abogaban porque fueran fusilados luego). Lo que sucedía era que el juez determinó que el fusilamiento se realizara en el Cuartel de Investigaciones, y la autoridad de Gendarmería adujo que éste debía cumplirse en la Cárcel de Lautaro. En un ambiente de increíble tensión, en que hubo mandos medios que fueron detenidos, el ministro de justicia determinó que el fusilamiento se realizara en el cuartel de Investigaciones, que quedaba inmediatamente al lado de la Cárcel. Se trasladó allí todo el operativo, y el pelotón de fusilamiento de Gendarmería cumplió la orden del juez. Los reos recibieron la descarga rezando distintas oraciones. Ferrada quedó vivo y, mientras era rematado de un tiro, seguía rezando. Ambos fueron enterrados en Lautaro.

b.6. José Valenzuela Torres —el Chachal de Nahueltoro— fue fusilado en 1963 por el asesinato de seis mujeres, cinco de ellas menores de edad. El criminal había llegado buscando trabajo a Nahueltoro, donde conoció a una mujer cuyo marido había sido recientemente asesinado, del cual tenía cinco hijas. Se aparejaron en convivencia, pues ella tenía una pequeña pensión del seguro obrero y él tenía buena capacidad de trabajo. Una tarde en que ella había vendido una gallina, cobrado el seguro y comprado vino, al parecer lo recriminó pues al despertar de una siesta de ebriedad él le habría pedido más vino. Todavía alcoholizado, tomó un cuchillo y tajeó en varias partes a la mujer, luego buscó una gran piedra y le reventó el cráneo. Ebrio todavía, salió en busca de dos niñas que habrían visto el crimen, aunque afuera encontró a otras dos, de 8 y 4 años, que jugaban, a las que mató con un fierro para luego acuchillarlas. Alcanzó después a las que lo habían visto matar a la madre, de 10 y 4 años, y las mató del mismo modo. Volvió en busca de plata al ranchito, y allí encontró el cajón en que lloraba la pequeña de siete meses, a la que mató de inmediato. Huyó y cerca de un mes después, en Fiestas

Patrias, fue atrapado en estado de ebriedad en una ramada. Confesó todo sin mayor presión. El proceso se inició con inusual animadversión de la gente, que lo apodó El Chacal de Nahueltoro, aunque pronto fueron haciéndose públicos detalles de su vida: desde la infancia había vivido en total desamparo, durmiendo en cuevas, entre matas, comiendo raíces y yerbas, sin haber asistido jamás a una escuela o a una instancia de socialización. Desde niño había debido robar para mantenerse, debiendo cambiarse nombre e incluso en ocasiones adulterar sus papeles, cosa que hizo de manera tan tosca que fue sorprendido de inmediato. Ahora, en prisión y siendo procesado, aprendió a leer, por primera vez tuvo un grupo de compañeros, y aceptó instrucción religiosa, que ignoraba completamente. La opinión pública, al comprobar por la prensa las circunstancias de esa vida y las transformaciones radicales que se operaron con instrucción y compañerismo, cambió por completo a su favor. Instituciones públicas le realizaron donaciones de libros, herramientas y fondos. La prensa dio preponderancia al hecho de que se haya transformado en un excelente futbolista y que se haya transformado en un cestero de calidad. Abominó del alcohol y se transformó en un reo de inusual vida sana. Incluso llegó a ubicar y enviar algún dinero a su madre. Gendarmería declaró que el reo se había rehabilitado. En primera instancia, el Primer Juzgado del Crimen de Chillán lo condenó a un total de 33 años de prisión, pero la Corte de Apelaciones corrigió la pena y lo condenó a muerte. El indulto fue denegado y, pese a una campaña ciudadana, se cumplió la sentencia ante conmoción pública. Dos empresas donaron funerales completos, pero las autoridades de gendarmería sólo usaron un ataúd pues el código dispone que un ajusticiado debe ser enterrado sin ceremonia, y los funerales del Chacal prometían convertirse en multitudinarios.

Pronto a base de la figura del Chacal se escribieron libros, se hicieron documentales y hasta se hizo una película fundamental en la filmografía nacional, el Chacal de Nahueltoro. La animita, sin embargo, tras el obligado momento de instalación del culto para el cual es fundamental la historia, mantiene una comunidad creyente subdividida en una facción para la cual es una animita común y otra para la cual es animita de denuncia, pues se propaga el hecho de la conversión del asesino sin identificar mayores detalles. Como puede advertirse, las circunstancias son similares a las del fusilado Cesáreo Villa, quien —por lo demás— ha pasado por las mismas etapas, ha generado el mismo tipo de historias de denuncia (es un asesino impío, es encarcelado, aprende a leer y a socializarse, cambia por completo, se regenera y es fusilado) y su conmovedora historia ha sido llevada a documentales y reportajes, pero ha generado solo animita común.

b.7. Cesáreo Villa fue fusilado en 1966 por asesinar a un joven joyero alemán que, rumbo a San Javier, pernoctaba en una carpa durante una excursión de caza. El criminal, viendo la carpa, intentó robarle. Al despertarse el alemán, procedió a darle muerte. Apresado por confesión, durante su juicio participó en actividades de recuperación, aprendió artesanía y por primera vez encontró un grupo de pares, con los cuales jugaba fútbol. Los reos de inmediato lo acogieron y pronto, en vista de su buena convivencia e incluso liderazgo, lo nombraron capitán del equipo, lo cual era considerado un inmenso honor. Al sentir su pertenencia a un grupo, presumiblemente, el paría

se convirtió en exacerbado patrioter: puso en su celda el escudo de Chile y hablaba de historia y bellezas de su país. La mañana de su fusilamiento pidió a sus compañeros que le cantaran la canción nacional y vistiendo la camiseta del club de fútbol de la cárcel se encaminó resignado al patio resguardado en que lo esperaba el pelotón, rezando en voz baja junto al sacerdote. Fue enterrado en Talca.

b.8. Francisco Cuadra y Luis Osorio fueron fusilados por triple crimen de viernes santo, en 1963 estrangularon a dos hermanas ancianas y dispararon en la cabeza a su joven empleada, a quien ultrajaron después de asesinada, pretendiendo luego incendiar el lugar para borrar rastros y ocultar su robo, ropa, dinero y obras de arte. Un año después fueron detenidos por sospechosos cinco individuos que habían participado, siendo dos de ellos inculcados como homicidas. En el juicio, la abogada que los representaba acusó diversas veces una maquinación en contra de sus defendidos, que siempre se proclamaron inocentes. El juez los condenó a muerte. Luego del juicio y ante periodistas, la abogada María Urrutia se puso a llorar alegando que sus defendidos no eran culpables, que les habían puesto pruebas incriminatorias, que las confesiones de las cuales se retractaron habían sido sacadas con cruel tortura, que las mismas ancianas habían vendido unos cuadros que Investigaciones presentó como pruebas. Los rumores sobre la maquinación arreciaron cuando surgió la noticia de que habían aparecido otros sospechosos, cosa que fue confirmada por la abogada. El cardenal Silva Henríquez pidió al presidente Frei que indultara, lo que no hizo. El 10 de octubre de 1967 Luis Osorio y Francisco Cuadra, que hasta el último minuto declararon su inocencia, se sentaron en dos banquillos e hicieron oraciones junto a dos sacerdotes, para luego ser fusilados por dos pelotones. Su inocencia siguió siendo proclamada por la abogada, quien consiguió reabrir el caso intentando demostrar que otras personas habían asesinado a las ancianas. Fueron enterrados en Santiago.

b.9. Jorge Sagredo y Topp Collins fueron fusilados en 1985 por haber asesinado a diez personas. Eran carabineros; su abogada Laura Soto siguió señalando años después del proceso que se cometieron serias irregularidades procesales, que fue un caso que conmocionó a la opinión pública siendo reportado con por todos los medios, que la gente pensó que otro sospechoso aprendido por Investigaciones (Gubler) era el culpable y que los llamados psicópatas habían sido sólo cómplices, obligados por una orden superior, y que Sagredo sostuvo hasta el final que era inocente. Fusilados en Quillota y sepultados en Valparaíso, canalizaron muy débilmente el fenómeno ánimas, especialmente Collins. Antes de ser removidas sus tumbas habían dejado de congregarse comunidad creyente.

C. CAUSAS DE LA GENERACIÓN DE ANIMITAS DE FUSILADOS

En los casos de transformación en animitas de cementerio la comunidad creyente se formó convicción de que con las muertes se había cometido una suerte de injusticia ulterior pues pensó que los fusilados presentaban alguna de estas condiciones:

- No fueron culpables de aquello por lo cual murieron, o cometieron los hechos impelidos por situaciones que los relevaban de culpa.

- Se arrepintieron por completo y, por ende, cambiaron su condición culpable. Oreste Plath condensa bien esta transformación al referirse —en su clásico *La Animita, una hagiografía folclórica*— a la muerte del Chacal de Nahueltoro: *había entrado un anciano en la cárcel y mataron a un muchacho de 24 años, era analfabeto y mataron a un alfabeto, era sin oficio y terminaron con un artesano, era bebedor y le quitaron la vida a un abstemio, era un esmirriado físicamente y redujeron a la nada a un deportista, era ignorante de todo principio religioso y pusieron fin a un ser de acendrado espíritu cristiano. Fusilaron a otra persona arrepentida y regenerada.*

D. FUSILADOS QUE NO HAN GENERADO ANIMITAS

Entre los fusilados que no han generado animitas pudimos conocer en forma más detallada los casos de Espinoza y Negrete, fusilados un poco antes de Dubois y por tanto sujetos a los mismos estratos de relatos de sangre provenientes de la revolución de 1891, y de Hernández y Villanueva (los asesinos de Calama) fusilados un poco después de los psicópatas y por tanto sujetos a similares estratos de relatos de sangre provenientes del golpe de estado de 1973.

Sólo Hernández Anderson —enterrado en el cementerio de Arica— localizó por un breve tiempo (durante algunos meses un sector de la gente creía, más que en su total inocencia, que había estado obligado a cumplir órdenes) el fenómeno animitas.

En los restantes casos la comunidad se había formado la clara opinión de que eran culpables de sus crímenes, que habían actuado con alevosía y no se habían arrepentido.

Tal convicción es lo que impide que todos los fusilados se transformen en animitas de cementerio: en niveles profundos de la creencia en animitas subyace la idea del Purgatorio, aunque los creyentes no se la representen conscientemente. Los criminales salvajes e irredentos no podrían (para la creencia) radicar sus almas en un estado de purificación⁵.

E. TIPOLOGÍA DE ANIMITAS ORIGINADAS POR FUSILAMIENTO

Las animitas de cementerio que se originan en fusilamientos han sido, excepto en tres casos, animitas comunes, es decir aquellas animitas en que la comunidad mantenedora no reconoce en el personaje a alguien digno de especial admiración o recuerdo ni por su virtud ni por vicio y cuya tumba no mantiene relatos⁶ de personaje, sino relatos de milagro, aunque sí exista narración del fusilamiento e historias vagas sobre su crimen.

Para el reconocimiento primordial, que determina la diferencia entre una animita común y los demás tipos, obviamente los casos se van diferenciando: en la fase de radicación del culto en la tumba la comunidad creyente mantiene historias de las circunstancias de la vida y muerte del difunto. Luego, si el culto va a decrecer, adviene un periodo más largo en que la comunidad recuerda el fusilamiento y las circunstancias de injusticia, con lo cual la animita puede ser tipologada como de denuncia. Finalmente, al cabo de un indeterminado número de años, los relatos pasan a historias vagas y luego la animita adquiere su condición definitiva de animita común.

F. CAUSAS DE QUE UN FUSILADO SE HAYA ENTRONIZADO SANTO DE VENERACIÓN POPULAR

Las causas de que hayan perdurado en algunos casos los relatos de personaje y porqué un fusilado ha sido entronizado

santo de veneración popular, obedecen a la presencia o ausencia de algunos principios, los que pueden ser inferidos cotejando casos que presentan paralelismos.

CASO PSICÓPATAS DE VIÑA DEL MAR

Entre agosto de 1980 y noviembre de 1981 fueron asesinadas diez personas, y violadas tres, entre Viña del Mar y El Pungal. Los asesinatos parecían haber sido cometidos por un mismo sujeto y correspondían a parejas que, en automóvil, se apartaban del camino para buscar un lugar donde consumir sus amores. El primer asesinato fue Enrique Gajardo (un técnico electrónico muerto a 200 metros del camino troncal hacia Quilpué), el segundo crimen se cometió en Laguna Sausalito, donde fue asesinado el médico Alfredo Sánchez y violada su acompañante. Luego, en el estero Marga Marga fueron asesinados el empresario de vehículos Fernando Laguna y su acompañante Delia González. En Santa Inés, es asesinado el taxista Luis Morales, y en Granadillas Jorge Inostroza, siendo violada su acompañante. Luego, en canal Beagle, es asesinado el taxista Raúl Aedo y luego, en el camino hacia Limache, se ultima al empleado de banco Oscar Noguera, siendo violada su acompañante, finalmente, en caleta Abarca, son asesinados...

La espectacularidad del caso había generado reportajes especiales, cadenas de oración y múltiples tesis de las cuales quedaron registros escritos en la prensa, siendo tres las que obtuvieron mayor credibilidad: que los asesinos eran varios y pertenecían a un escuadrón moralista que actuaba en pro de la lealtad y limpieza moral, que el asesino era un loco que mataba por vengarse de una infidelidad y actuaba sólo en la cuarta fase de la luna, que era un deportista demente que disfrutaba cazando personas. Al principio el criminal fue llamado *el asesino misterioso* por los medios de comunicación, apelativo que no tuvo aceptación en la gente, que lo denominaba *El mirón*, lo que en segundo momento fue acogido por la prensa. Hacia principios de 1981 los medios nuevamente habían cambiado el nombre, llamándolo *el psicópata de Viña del Mar*, pero la gente —vía rumores— había adoptado ya la tesis plural y derivaba ese apelativo al nombre los *psicópatas*. En una de tantas facetas, los encargados de investigar se hicieron asesorar oficialmente por adivinos, demostrando lo poco que avanzaban las pesquisas con las metodologías tradicionales. Los escasos resultados determinaron que Investigaciones creara una brigada especial a fines de 1981, la Brigada Antipsicópatas, para dilucidar el caso. Desde Santiago fue comisionado especialmente un detective a quien denominaban *el número uno de Chile*, el comisario Nelson Lillo. Como resultado de las indagaciones de la brigada especial, el 3 de Marzo de 1982 Investigaciones puso a disposición del cuarto juzgado del crimen de Viña del Mar a un supuesto asesino. El 7 de Marzo Carabineros anunció que había detenido a dos de sus funcionarios, los cuales fueron declarados reos cinco días más tarde por la ministra en visita, Dinorah Cameratti, que en el trascurso de un mes fue reemplazada para ser nombrado en su lugar don Julio Torres Allú. En enero de 1983 se dicta la sentencia: Jorge Sagredo, de 27 años, soltero, y Topp Collins, de 32 años, casado, son condenados a la pena de muerte y, además, a decenas de años de presidio.

El proceso había estado revestido de gran polémica. Hubo una supuesta confesión voluntaria, que fue rechazada por los acusados, que aseguraron que se les forzó a confesar, no se realizaron reconstituciones de escena, hubo contradicciones entre los supuestos testigos, el arma de Sagredo no pudo periciarse pues en algún momento —mientras estaba en manos de la ley— fue alterada. Los acusados, que mantuvieron sus versiones, por una causa que aparecía indeterminada se distanciaron y dejaron incluso de hablarse. Los abogados intentaron revertir las condenas en la Corte de Apelaciones de Valparaíso y en la Corte Suprema, sin lograrlo. Existía la posibilidad del indulto presidencial, que los condenados esperaron con ansias, pero jamás llegó.

Los días anteriores a la ejecución, en Quillota, los reos asistían a misas todos los días, aunque por su declarada enemistad debían oficiárseles en forma separada. Sólo el último día Collins quiso ir a la misa de su compañero, y en el momento de darse la paz se abrazaron por un largo periodo de tiempo, unos cinco minutos, aunque siguieron en su mutismo.

En la madrugada del 29 de enero de 1985, aparecieron primero Sagredo junto al sacerdote Carlos Morales, rezando el Ave María en voz alta y con seguridad, y luego, con el cura ciego Eliseo Órdenes, apareció Collins. A las 5:49 cada uno fue sentado en un banquillo, separado del otro por dos metros, amarrado de manos y pies, vendados los ojos. Rápidamente, pisando unas frazadas que habían sido puestas en el piso para amortiguar los pasos, entraron por puertas a los costados del patio de la cárcel los dos pelotones de fusileros. A las 5:52, Sagredo y Collins habían fallecido.

El común de la gente no creyó que fueran los culpables de los asesinatos, y prevalecía ampliamente la opinión de que la condena correspondía más bien al ocultamiento de los verdaderos hechos. *Había que culpar a alguien* dijo al suplemento Reportajes de El Mercurio de Valparaíso, dos décadas después, en 2003, una fuente policial que pidió permanecer anónima. A menos de una semana del entierro, en el cementerio de Playa Ancha, gente anónima, que no correspondía a los parientes de los difuntos, empezó a poner velas y a las tres semanas aparecía una primigenia placa de agradecimientos por favores concedidos. Se radicó en esas tumbas el culto de animitas. Luego se afincaron los relatos de animitas de denuncia, que tendían a establecer que la justicia no es válida para todos (denuncia que pertenecía al espíritu de la época y se afincaba donde se pudiese) y a señalar un asesino que había quedado libre.

En suma, este caso mantiene marcadas similitudes con el caso Dubois: presenta el enigma inicial de una serie de homicidios; causa inmensa expectación popular; ocupa gran espacio de prensa con multiplicidad de detalles tanto de en la etapa de los asesinatos como en las del proceso y el fusilamiento; es rodeado por gran cantidad de especulaciones sobre el posible asesino o asesinos; obliga a un esfuerzo de reorganización de las fuerzas policiales (Con Dubois se llamó a un detective de otro lugar del país, máximo esfuerzo en la época, y con los psicópatas se creó una brigada especial) para llevar el caso; se arresta a otras personas declarándolas culpables y se las libera después; los defensores denuncian grandes irregularidades procesales; en la década anterior a los

asesinatos un acontecimiento histórico determina un sustrato de narraciones de sangre que circulaban a nivel de historia vaga, relato y rumor (Con Dubois la revolución del 91 en Chile y las revoluciones en América, con los psicópatas el golpe militar de 1973 y los gobiernos dictatoriales en América); la figura del asesino genera libros a partir del mismo año de fusilamiento; un núcleo de personas cree que estaba siendo fusilado en vez del verdadero culpable.

Por principio, aunque hubieran presentado las otras características que hacen a Dubois sobresaliente, los psicópatas no podían haber mantenido relatos de personaje: eran dos, por lo que no cumplían el principio unitario. Efectivamente, el culto no creció y su inicial condición de animitas de muerte y denuncia fue dando paso a la condición de animita común. Cuatro años más tarde, las nuevas promociones de reos de la cárcel de Quillota (a las cuales nos aproximamos vía escuela del recinto penal) no guardaban memoria siquiera de las circunstancias del fusilamiento, y en el cementerio donde yacían, escasas personas recordaban otra cosa que el hecho de que habían sido fusilados, aunque por haber marcado un hito en la historia de los crímenes en Chile (y porque periódicamente la prensa o referencias de quienes siguieron el caso vuelven a aludir a las irregularidades procesales) las personas de cierta edad y cultura (mantengan o no creencias en ánimas) los mantienen en su memorial inmediato.

El principio de individualidad del personaje no sólo ha evitado surgimiento de narraciones en casos de fusilados en pareja, como Ferrada y Mardóñez o Cuadra y Osorio, sino que ha operado también con los fusilados individuales de los cuales se sabe que han actuado con cómplice o secuaz, como Serafín García, que fue secundado por su hermano Julio; Francisco Manríquez, con José Neira, y Emilio Hinostroza, con Palacios. En estos últimos casos la atención especial recae en la separación de los dos cómplices: uno que va al banquillo y el otro que queda en la celda, pero luego de localizarse el culto de ánimas —tras una breve primera etapa con historia de personaje— la animita se traspasa a animita común.

De los casos examinados, tres correspondieron a personas que cometieron sus acciones solos. Estos generaron relatos de personaje que tuvieron perduración e incluso generaron obras de arte, pero no pasaron a santo de veneración popular. La circunstancia del no acendramiento de estas historias de personaje se debe a que no se los siente como imitables o representación de valores. Los relatos enfatizan su conversión y ajusticiamiento, como sucesos, y por tanto se inscriben en relatos de denuncia, pues no ahondan en las características o en los hechos del personaje. A guisa de recapitulación parcial, repetiremos que no todos los fusilados generan animitas de cementerio, la doctrina del Purgatorio es elemento subyacente y condicionante en la atribución por parte de la comunidad de la condición de animita a los fusilados, y sólo un fusilado pertenece a la categoría de santo de veneración popular.

DUBOIS: CIRCUNSTANCIAS QUE FAVORECIERON LA GESTACIÓN DE LA LEYENDA

Coadyuvaron a la génesis del ciclo legendario Dubois innúmeros elementos que pueden ser reducidos a tres circunstancias básicas.

Primero, la operación de la ley de divergencias: los procesados por asesinato en Chile eran (hasta mucho tiempo después) analfabetos y sus crímenes se producían en jornadas alcohólicas para conseguir más dinero. Por el contrario, Dubois se mostraba fino y culto, citaba poemas e incluso en su celda tenía libros y afirmaba haber conocido importantes literatos americanos. El Mercurio de Valparaíso (que cubrió el caso in extenso) escribió el asombro del periodista al escucharlo comentar las fábulas de Lafontaine y recitar versos franceses cuando faltaba poco para su fusilamiento. *Criminal o inocente, un individuo sobre cuya cabeza se cierne una amenaza mortal, cierta y próxima, debe tener una complexión moral extraordinaria para disertar sobre asuntos literarios con la serenidad de un bohemio en la mesa del café. (...) Nos dijo "estuve muchísimas veces en Bogotá, en casa de Rafael Pombo, poeta inspiradísimo y caballero de una cultura superior (...) Conocí a Caro, a Flores, a Núñez, y también fui muy amigo de Isaías Gamboa (...)". Incluso ante la muerte conservó esta galanura, según se sorprende el periodista: La nota culminante en la ejecución de ayer es sin duda alguna el valor demostrado por el reo. Su rostro tranquilo, su paso firme, su mirada serena, su ademán reposado, acusaban un pleno dominio de sí mismo. Dubois comprendía la admiración que causaba y quizás eso le produciría una última satisfacción. Nuestra atención pendiente de Dubois, queriendo no perder el menor detalle, nos permitió apuntar un detalle interesante: ayer, en nuestra redacción, hacíamos notar una verdadera dulzura en los modos de Dubois, podríamos decir mansedumbre, no interrumpida por las molestias mismas al ser amarrado al cadalso fuertemente por el verdugo.*

Segundo elemento que confluía en su leyenda era sustrato de oscuridad sobre sus actividades en otros países de América. El Mercurio le preguntó si actuó como oficial de Ejército en algunas revoluciones de *países tropicales*, y contestó: *Como algo más que como oficial, sí. Pero intencionadamente he querido guardar reserva sobre esos puntos de mi vida, que bien pocos conocen y que debían tener para páginas hartas interesantes. (...) La revolución de Crespo me encontró en Venezuela, la de Núñez en Colombia y he vivido largos años entre los salvajes de las montañas en el Ecuador, pobre o rico, hoy opulento y mañana sin saber a qué puerta golpear (...).* Pocos días antes de su muerte el mismo diario, con el subtítulo *El Jeneral Soto*, anuncia: *entre las visitas que hoy recibió Dubois figura la de un señor Soto, que según se nos dijo era jeneral del ejército colombiano. Dubois se apartó con él algunos instantes, pero de pronto y con entera franqueza le dijo que creía conveniente no hablar más con él delante de nosotros*. El halo de secreto que rodeó a Dubois se acentuó todavía más cuando su abogado Bravo anunció que daría a imprenta las memorias de Dubois, que éste había escrito en medio del proceso. Con la venta de ese libro, y otro con la historia del proceso, que pensaba escribir él mismo, precavería los estudios del hijo de Dubois. Posteriormente el abogado no escribió la historia del proceso ni tampoco dio a imprenta las memorias de Dubois, que desaparecieron de la celda. Tal como las actas del proceso desaparecerían después (en algún momento indeterminado, antes de la década de 1940) sin dejar rastro.

Las circunstancias antedichas podían generar relatos explicativos y condicionar su mantención, pero el detonante de la condi-

ción mayúscula de santo de veneración popular se debió al cumplimiento del requisito indispensable del milagro fundacional, que citamos como tercer elemento confluyente en el nacimiento del ciclo legendario. Como se sabe, la defensa de Dubois apeló al indulto presidencial, el que no fue otorgado publicándose el siguiente: *Santiago, 20 de marzo de 1907. Tomando en consideración el acuerdo del Consejo de Estado, que deniega el indulto al reo condenado por homicidio, Emilio Dubois, he acordado y decreto: deséchese la solicitud de indulto solicitado por el reo de la cárcel de Valparaíso Emilio Dubois. Anótese y comuníquese. Montt. Oscar Viel.* La noticia de la negativa circuló profusamente en Valparaíso, donde se habían realizado varios mitines, y se generó la especie de que el presidente Montt habría dicho en forma despectiva: *este europeo se muere en Chile*. Y ese chileno murió en Europa: Pedro Montt murió en Europa en 1910 tras haber contraído en 1907 una misteriosa enfermedad que rápidamente le provocó caída de retina, cierta deformidad del rostro, arteriosclerosis progresiva y leve parálisis cerebral. Murió en Bremen, a donde había ido esperando obtener cura, sin haber concluido su mandato. Y su sucesor en el cargo, Viel, quien también firmó la negación del indulto, igualmente murió detentando el cargo. Ante estos hechos, los principios de la taumatosis tendieron a configurar una historia de acción de venganza de Dubois post mortem o de castigo divino a quienes la opinión pública signaba como alentadores de la muerte de un inocente.

LAS ANIMITAS DE DUBOIS

La primera tumba de Emilio Dubois quedó ubicada en el cuartel 7 del Cementerio N° 3, en Playa Ancha, y era la tumba número uno de la corrida uno. Dado que no se permitió que asistiera gente a su fusilamiento, gran cantidad de personas quiso asistir a su entierro, cosa que tampoco se pudo. Cuando sobre la tumba había sólo algunos ramos de flores, alguien puso una vela, lo cual comenzó en esa área con la animita de cementerio.

Mientras, el lugar donde había sido fusilado, un muro en el patio Los Pimientos, fue marcado también, no se sabe si por los reos, con una cruz de carbón dibujada sobre la pared. Ante esa cruz dibujada en carbón, ante la cual algunos reos rezaban, se fue también acendrando el fenómeno animitas. Antes, en el mismo lugar, habían sido fusilados otros reos, pero sólo el caso Dubois despertó la conmiseración de los demás presos, algunos de los cuales habían sido recapturados después de su fuga en el terremoto y contaban cómo Dubois no quiso escapar, lo que les parecía prueba irrefutable de su inocencia. En las semanas siguientes, la primigenia cruz de carbón fue repasada con pintura blanca, y alguien (de guardarmería o un reo) puso un tarro para guarecer unas velas. No sabemos si la gran cantidad de gente que concurrió a la cárcel esa mañana y, no pudiendo entrar, esperó tras el muro a oír la descarga, o los vecinos del sector a quienes no se los dejaba ingresar a la cárcel, pusieron en la parte posterior al muro de los fusilamientos un pequeño habitáculo, que tenía la forma de animita. Posteriormente, la autoridad carcelaria ordenó borrar la cruz, y, de acuerdo a las normas de las penitenciarias, tuvo que despejarse el área de la cárcel, por lo que la animita que fue ubicada fuera del muro desapareció, para ser reinstalada luego y dar origen a sucesivos aparecimientos y desaparecimientos.

Mientras, las personas que mantenían la versión de una falsa muerte por fusilamiento de Dubois, quien realmente había sido asesinado en una fuga, en una de las quebradas cercanas a la cárcel, por un gendarme furioso que se ensañó, edificaron en esa quebrada, junto a una vertiente, una animita de materiales sólidos, la cual desaparecería sólo veinte o treinta años más tarde al pavimentarse el sector.

En la cárcel ya se había acendrado por completo el culto de animitas en la tumba, que sólo tenía una cruz de madera con letras negras que indicaban Luis Brihier, nombre sobre el cual, en rojo, alguien pintó: Dubois. Las velas eran dejadas en tarros y aparecieron las primeras placas de agradecimiento, que pronto hicieron estrecha la tumba y se propagaron a las tumbas dos y tres. En ese momento algún carpintero confeccionó una animita de madera, amplia, a la cual se le podían poner velas por arriba y luego tapar. Cuando transcurrió el tiempo señalado para las sepulturas, la administración del cementerio eliminó la animita y dejó los restos del fusilado en la fosa común. Sin embargo los funcionarios encargados de la remoción dejaron algunas placas y la construcción de madera junto a una reja de madera en el costado más alejado del terreno de cementerio, que daba a los acantilados. Y allí quedó la segunda "tumba", en terrenos que representaban más espacio y un paisaje con árboles y pasto. En esa segunda tumba se propagaba al principio una leyenda sobre los huesos de Dubois, quién los tenía o dónde yacían en realidad, los creyentes podían socializar pues era evidente que al caminar a esas lejanías la única intención podía ser visitar a Dubois, se realizaban días de campo, almuerzos al aire libre, etc. La reja de madera fue reemplazada por un muro perimetral de cementerio, que sirvió de soporte para los cientos de placas de diversos materiales de esta segunda tumba.

En la década de los ochenta la administración del Cementerio Tres decidió remover la animita de Dubois, para lo cual se sacaron las placas, se destruyeron las rejas perimetrales y las mesas y bancas emplazadas por los creyentes. Tras un movimiento de resistencia de parte de la gente, la administración convino en instalar la animita al fondo del cementerio, donde está actualmente.

OBRAS SOBRE DUBOIS

Más que historiar la inmensa cantidad de obras en que aparece Dubois nos interesa hacer constar que éstas han dado cabida a distintas variantes de la leyenda y podrían dividirse en obras de índole artística y de índole periodística. Mientras el periodismo y la crónica se ha encargado de repetir periódicamente los datos oficiales del proceso, el arte se ha encargado de ir consignando la leyenda. Ambas vertientes fueron inauguradas ya el mismo año del fusilamiento. En lo referente a obras de índole folclórica y artística, ya en 1907 comenzaron a circular en Valparaíso poemas y pequeñas obras de teatro sobre Emilio Dubois, de los cuales sólo conocemos hoy tres poemas populares anónimos que se titulan *El hilo se corta por lo más delgado*, que fueron publicados como hojas sueltas por imprenta Universo, presumiblemente para repartir en los mitines pro indulto de Dubois, y el texto *Fusilamiento de Emilio Dubois*, de Daniel Meneses, en imprenta Europa, Santiago. También tenemos referencias (a través de cartas de la madre

de uno de los fundadores de la Sociedad Amigos de Emilio Dubois, quien habría actuado en estas obras pro beneficio de la en ese entonces conviviente y luego esposa de Dubois, Úrsula Morales, y su hijo) de una obra de teatro que se representó en carpa incluso antes del fusilamiento, en que se trataba el tema de Dubois víctima de los poderosos y aventuraba que había sido un bandido generoso, mostrándolo ayudando a los pobres. Entre los fastos del centenario, en 1910, se representó en varios lugares de Valparaíso una obra (tal vez la misma de 1906) de autor desconocido, llamada *Dubois*, de la cual sólo tenemos referencia, que incorpora la variante de Dubois como criminal consumado que se burla de la policía. Algunos años después, en la década de 1930, la compañía Circo Popular, de Díaz y Campo, representaba otra obra en tono de tragedia, también llamada *Dubois*, en dos de cuyos cuadros se acogía la obra primigenia: la remolienda y la policía burlada. A partir de este núcleo primigenio de obras el fusilado se transformó en figura señera, una figura que no podía ser soslayada en creaciones que quieren dar cuenta de la ciudad. Así, una de las novelas claves de la porteñidad *Valparaíso, la ciudad del viento*, de Joaquín Edwards Bello, recoge la versión de Dubois atormentado por pesadillas, impulsado a matar por una enfermedad. Y, en la época en que en América los narradores preferían escribir del mito, Carlos Droguett recogió la versión de Dubois como un artista del mal en su novela *Todas esas muertes*.

En el aspecto periodístico o de crónicas, en 1907, poco después de la muerte de Dubois, alguien que se firmó Inocencio del Campo (tomando ilícitamente el nombre de un reo que admiraba a Dubois, el mismo que intentó hacerlo escapar aprovechando la caída de parte de la cárcel en el terremoto de 1906) inició la retahíla de escritos sobre Dubois con un escrito incriminatorio. Oreste Plath consigna otra obra de 1907 *La verdadera historia de Emilio Dubois*, citando por autores a E. Tagle y C. Morales, sin datos editoriales, en Santiago. Los escritos periodísticos, que se sucedieron en la época se limitaban a repetir con leves cambios la misma historia, pero experimentaron un auge hacia 1960, cuando advino una repentina popularidad de las crónicas de índole histórica, con una retahíla de artículos y libros sobre los grandes crímenes en Chile, los grandes procesos y acontecimientos de impacto público, la figura de Dubois empezó a figurar en esos recuentos, y empezaron a agregarse informaciones de primera fuente. Enrique Bunster, por ejemplo, lo incorpora en sus *Grandes Crímenes en Chile*, y (a juzgar por los textos que transcribe) tuvo en su poder parte del expediente perdido. En 1967 Abraham Irmas escribe *Emilio Dubois, un genio del crimen*, una especie de episodio histórico cuya contribución es presentar en forma rudimentariamente novelada las circunstancias ya sabidas de la vida y el proceso. El estilo que inició Irmas fue continuado, hacia 1980, por Claudio Solar, quien publica una serie de fascículos en La Estrella en que demuestra haber leído atentamente a sus predecesores y haber estudiado los diarios de la época. Esos textos son los más completos que, sin consignar la leyenda, han aparecido hasta ahora y es en esos fascículos en los cuales se han basado las obras de teatro y documentales que desde esa fecha se hacen también intermitentemente.

Sólo el año 2004 se presentaba el proyecto *Anima*, un corto de animación, TVI emitía un medimetraje televisado en que se

acogía la versión del criminal en sueños, Patricio Mans publicaba una novela, se prometía una película, Roberto Ancavil planeaba reestrenar su obra de teatro *Emilio Dubois*, la radio comunitaria radioneta emitía el radioteatro *Dubois*, y la poesía popular continuaba su incesante retahíla de poemas orales.

CONCLUSIONES

Entre los fusilados en Chile sólo algunos han pasado a conformar animitas. Entre éstas, la que se ha transformado en la categoría llamada santo de veneración popular es Emilio Dubois: ha tenido diversos sitios de invocación, se ha transformado en personaje legendario protagonista de una saga contrapuesta, ha producido obras de arte y obras populares, a su alrededor se han formado diversos grupos organizados de creyentes. Las causas de su entronización pueden encontrarse en un sustrato de narraciones de sangre que se mantenían en la época y se actualizaron en Dubois, el principio de conformación de relatos orales que llamamos ley de divergencias, el desconocimiento sobre las actividades del personaje en distintos países que llevó a elucubraciones que se transformaron en leyenda y un hecho histórico que pudo ser interpretado como *milagro primordial*.

NOTAS

1. Los fusilados al margen de proceso o por corte marcial podrían constituir animitas de lugar abierto (como ha sucedido en algunos casos en que alguien ha visto y señalado el lugar de las ejecuciones) pero no animitas de cementerio.
2. En el período en que hicimos la investigación, gendarmería reconocía 58 fusilados. Posteriormente el trabajo de dos estudiantes de derecho agregó otro más, y nosotros mismos, averiguando sobre concesores de favores negativos pudimos establecer que hubo otro fusilado, el brujo “ciego Sepúlveda”. Además, la poesía folclórica chilena —publicada en *La Lira Popular*— registra con pormenores las circunstancias del fusilamiento de otros dos. Los fusilados, pues, serían al menos 62. Conservamos el dato de los 58 pues es el corpus con que trabajamos, el 100% de los ajusticiados reconocidos en el momento.
3. Seguimos la información de la página web de Gendarmería.
4. Por acceso a los archivos judiciales, conversaciones con los abogados, lectura de prensa de los casos de mayor repercusión pública y —en tres casos— conversación con parientes.
5. En investigaciones similares hemos comprobado que los violadores muertos durante la consumación de su felonía o asesinados después, aunque su muerte se ocasione en lugar público y sea primigeniamente señalizada, no generan animita. Al contrario, los inocentes, las niñas menores de edad y los perturbados mentales, siempre generan animita de lugar abierto, en caso de haber muerto en la vía pública.
6. En casos de otros muertos en recintos penales, los fallecidos en disputas entre reos o revueltas no han generado animitas de cementerio, como tampoco los reos muertos por gendarmería en casos de intento de fuga o motines. Sí en un caso de muerto por fuga.

7. Datos obtenidos hasta aquí de prensa de la época, y luego en la vasta documentación de fotografías, cartas personales y testimonios del grupo llamado Sociedad de Amigos de Emilio Dubois.

BIBLIOGRAFÍA

- Lira, Claudia. (2002) *El rumor de las casitas vacías*. Santiago: Instituto de Estética UC.
- Jolles, André. *Las formas simples*, Editorial Universitaria, Santiago, 1972.
- Medina, José Miguel. (2000). *La devoción a los santos*. Santiago: Librería Pastoral, Conferencia episcopal de Chile.
- Plath, Oreste. (1995). *L'Animita, hagiografía folclórica*. Santiago: Grijalbo.
- Rojas Farías, Víctor. (1998). *Colección Legionario Porteño, Escrituraciones*, Valparaíso.

MEMORIAS

- Loyola, Claudia y Danila Rocco. “Naturaleza y devoción de las animitas en la ciudad de Valparaíso”. Seminario para profesora de religión UCV. Instituto de Ciencias religiosas, Valparaíso 2000.
- Ossandón, Lorena y Marcela Sepúlveda. “Recolección y análisis de relatos orales del Cementerio N°3 de Playa Ancha”. Seminario para Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica PUCV. Valparaíso: 2004.
- Abarca, Marcela y Lucía Huenante. “Las animitas de Valparaíso, una manifestación de religiosidad popular”. Seminario para optar al grado de profesor de Estado en Educación Musical. UPLACED 1994.

TESTIMONIOS

- Roberto Sandoval, presidente Sociedad Amigos de Emilio Dubois.
- Juan Meza Sepúlveda, ex gendarme de la cárcel de Valparaíso.
- Juan Asenjo, cuidador y velador de segunda animita de Dubois.
- Manuel Astica Fuentes, escritor, interesado en fenómenos de fe popular.

WEB

www.gendarmeria.gob.cl

//